Proceso Ordinario N. 110013105029202100351-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal **MODIFICANDO** la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023),

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las des anotaciones correspondientes en el libro radicado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ D.C.

Hoy, 30 de enero <u>de 2023</u>

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO